

## CRÓNICA

## IMPRESIONES POLITICAS

A propósito del conflicto minero de Vizcaya he sido pronunciado un nombre que me es muy querido, y claro, me he puesto a escuchar lo que de él se decía. Mala impresión, he sacado, porque si las aventuras del Quijote le costaron al infeliz hidalgo muchos porrazos, las andanzas de las huelgas no son mejores. ¿Qué nombre es ese y cual lo que de él se ha dicho? (H) es obvio que se lo centrará con las mismas palabras que escuché.

Según datos que tomamos del folleto número 9 publicado por la Sección Española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores con el título de *Notas sobre la jornada máxima de trabajo en España*, dicha jornada en las labores al aire libre es: De diez y media horas en Asturias (diez en invierno y once en verano). De diez horas en Santander. De ocho y media en Palencia, con una y media hora de descanso en invierno y tres en verano. De tres horas en Almería (aunque creemos que en ellas se cuentan las dos horas de descanso). De nueve y media horas en Jaén (advirtiéndose que para acudir al trabajo los obreros tienen que recorrer distancias de media a dos horas, de cinco a nueve y medio kilómetros.) De nueve en Granada, y De diez y media en Guadalajara.

A esos datos podemos añadir los de que en Galicia y Tercel se trabaja en la misma forma que en Vizcaya, ó sea: diez horas por término medio.

Hemos entrado en la anunciada semana de huelga general, y el Gobierno en uso del más elemental derecho de conservación ha enviado tropas en abundancia para mantener el orden. La Agrupación socialista de Bilbao ha visto con malos ojos que se defienda la vida y el capital de los ciudadanos, y muy formal ha telegrafado al presidente de ministros protestando del envío de fuerzas y de que se haya hospedado en casa de un amigo minero el capitán general de la región.

Claramente que no les ha hecho buen cuerpo a los huelguistas el verse bloqueados por militares, dispuestos a cumplir con la ordenanza militar y que le vamos a hacer?

Se las prometían muy felices, se sentían muy farrocos con los *equívocos* y lo que no en *equívocos*, porque puestos a hacer barbasadas, no se andarían con remilgos ni escrúpulos.

Durante la huelga han perorado los cabecillas a todo ruego, como si cada palabra socialista fuese un congreso de Stuttgart. El compañero Perezagua, que haciendo de intermediario entre el gobernador civil y los mineros, procura no cogerse los dedos con la puerta, está representando ahora los mismos papeles que en las elecciones, ó sea, hace de Frégoli para mejor capear el temporal de las iras socialistas, que le combaten por un lado, y las advertencias de la autoridad, que le cominan por otro.

Quiero plantear un problema de fuerza, y el Gobierno le ha dado la solución enviando tropas para que resueltan la incógnita en el mismo sentido.

Ha sonado la palabra arregio, y hasta se dejan caer que con tanta tropa tienen que ser formales. Corre de boca en boca que esta no es huelga económica, sino revolucionaria, lo que equivale a levantar la caña y a exhibirlas para no hacer una de *plugué bábaro*.

Ahora piensan en la jornada de diez horas y ver si se ese modo se alejan los militares, quienes les infundían mucho respeto, y aprovechando el primer descuido para convertirse en Robespierres durante unas horas. Tienen hambre de carne humana y sed de oro y fiebre de plaza.

Es ley del corazón humano que se cumple con la misma invariable uniformidad que todas las leyes físicas, la de que hemos de amar un objeto celestial y odiar a un enemigo. Al desventurado obrero socialista le han bajado la talla de sus miras al reducirle estos al mundo real. El ideal naturalista cantado por Zola es una novela ese es el ideal, y para que tengan más fuerza estas predicciones enseñales los personajes son mineros en algunas de las producciones literarias.

Con tales aspiraciones la sociedad humana rebasará el nivel de los animales en la escala zoológica, hasta la *degradación social*, el hombre salvaje será colocado muy por encima del hombre civilizado.

FRANCO-MAN

Madrid 28, 9 n.

Sobre la nueva nota del Vaticano han recaído todas las conversaciones en los círculos políticos.

Hablando de la información publicada en *El Liberal* sobre el Vaticano manifestó hoy el señor Canalejas: No ratifico ni rectifico la información de ese periódico. Coincide con las noticias publicadas en *Le Temps* y en varios periódicos oficiosos del Vaticano. El articulista al hablar de la venida del señor Ojeda no ha hecho más que una información individual adornada con los demás recursos de la habilidad periodística.

Ayer no hablé extensamente con el señor García Prieto como dice el articulista. Me limité a confesar, dos minutos escasos con el ministro de Estado que me manifestó que los diputados y senadores me iban a obsequiar con un banquete. Por último no he concedido ninguna entrevista a ningún redactor de *El Liberal*.

Estos son los puntos que debo rectificar.

Ahora veamos los que tengo que ratificar.

Efectivamente: Estamos preparando una ley de enseñanzas que presentaremos a las Cortes y de que esta tarde se ocupará el Consejo. También nos ocupamos en hacer una reforma en la ley de Asociaciones.

Yo he procurado siempre guardar miramiento y prudencia con el Vaticano, pues deben emplearse ambas cosas al tratar con Roma, porque creo que es un deber del Gobierno, pero tengo que cumplir mis propósitos, no por vanagloria de ser consecuente con mis ideas sino por creer que así interpreto el sentir de la mayor parte de la opinión española.

El Vaticano se ha puesto en una actitud de gran intransigencia y de imposibilidad de continuar las negociaciones sino se derogaran todas las disposiciones redactadas por el Gobierno en materia religiosa.

Y después de hechas estas manifestaciones insistió en lo que dije al principio.

Ni rectifico ni ratifico la información publicada por *El Liberal*.

El Consejo de ministros ha terminado a las seis y cuarto, facilitando algunos de los acuerdos a los periodistas, los señores Merino y Burell.

Dijeron que se habían ocupado de las negociaciones con el Vaticano, pero como faltaba el primer elemento de juicio, que era la nota recibida por el señor García Prieto, se suspendió toda resolución definitiva hasta que vaya a San Sebastián el señor Canalejas, quien una vez que se entere de ella, regresará a Madrid y renunciará nuevamente a los ministros; deduciéndose de esto, que don José no se atreve a tomar ninguna resolución sin consultar al rey.

Después se ocuparon de las huelgas, sabiendo que el Instituto de Reformas Sociales no pudo reunirse oficialmente por hallarse ausentes muchos vocales, aunque tomaron los acuerdos ya tramitados.

Dió cuenta el señor Burell de sus proyectos reformando la enseñanza, según las tendencias y modificaciones tanto de carácter político como académico, todo en consonancia, no sólo con las orientaciones señaladas en el Mensaje de la Corona, sino con las declaraciones que hemos oído a don Julio.

Para formular el artículo del que pudieramos llamar ya tristemente célebre proyecto, se nombró una ponencia compuesta de los señores Canalejas y Burell.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las bases consultadas al Estado Mayor Central del Ejército para la reforma del reclutamiento y reemplazo, incluyendo el servicio militar obligatorio.

También habló el señor Cobian de la conveniencia de que sus compañeros de Gabinete fijen la suma que han de invertir del empréstito de 1.500.000.000 y de sus propósitos de emitir 81.000.000 en obligaciones del Tesoro.

El ministro de Marina trató de la reforma del reglamento para aplicar a la jurisdicción de Marina y del Código penal.

Ocupáronse también de los proyectos agrícolas, cajas rurales, etc. de los proyectos de carácter local, de la ley de Asociaciones, de la reforma electoral, del Centenario de las Cortes de Cádiz, acordándose igualmente la designación de otras ponencias.

Por último, cambiaron impresiones sobre las futuras exposiciones de Madrid, Barcelona, Chile y Méjico, terminando con la aprobación de bastantes expedientes.

Han sido muy comentados en los círculos políticos las declaraciones hechas esta mañana por el señor Canalejas, incluso lo que dijo de haber recibido nuevas

felicitaciones de las Repúblicas americanas por su política anticlerical y lo de que los intelectuales le alentaban para que perseverase en su campaña.

¿Qué serán, según don José los que no aplauden por haber emprendido esos peligrosos caminos?

Creerá que son unos plañeros analfabetos ó unos desgraciados que viven aún en Belén y que la intelectualidad es patrimonio exclusivo de los anticlericales.

Se sospecha que en el Consejo de hoy, digan cuanto quieran los señores ministros, se tomarán acuerdos concretos sobre la nota del Vaticano, que indudablemente la conocen al detalle todos los ministros.

El correspondiente

### EN DEFENSA DE CASTILLA

#### Una carta

Sr. D. de El Día de Palencia:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Aunque de nada sirva, pues ya he visto que el señor ministro de Hacienda no se decide a poner en práctica los medios necesarios para la mejora de los precios del trigo, allá va mi segunda carta, por si la considera usted digna de publicación.

Mi humilde opinión es, que no sólo debe decretarse la reposición del derecho transitorio para los trigos, sino que si esto no bastara, debiera prohibirse la introducción de dicho cereal, mientras las circunstancias no lo reclamaren; por qué hemos de traer nada de fuera, teniendo en casa lo suficiente? Como diría muy bien el nunca olvidado don Germán Gamazo "hay que ser oportunistas", y como anillo al dedo viene ahora esta frase, estando en recesión de una muy buena cosecha de trigo, de la cual el 80 por 100 de los labradores ha de desprenderse en los meses de Agosto y Septiembre, nada más humanitario que procurar que sobre todo en estos dos meses, no tenga un precio inferior a 27 ó 28 pesetas los cien kilos, ni tampoco superior a 29, y este equilibrio debiera procurarse sostenerse eternamente y así ni habría exposición de grandes pérdidas, ni tampoco facilidad para que unos cuantos tuvieran pingües ganancias.

Finalidad. En la campaña que está terminando, ha valido en diferentes ocasiones el trigo a 30 pesetas los cien kilos; pues bien, el pan se cotiza hoy lo mismo que en estas épocas de mayor precio, por lo mismo no puede abrigarse el temor de que repontándose hasta el máximo de 29 (pues con este tipo creo quedan todos satisfechos) repitir no puede abrigarse el temor, ni podría sentirse (para esto medios hay, si fuese necesario) que el pan mejorase de precio; y siendo esto una verdad incontestable por qué ha de consentirse que para que ganen unos cuantos se arruinen muchos?

Bien cerca tenemos a Portugal, donde cuando necesita centeno, abre sus puertas, en la medida que las necesidades lo exigen, y cuando no, las cierra herméticamente.

Hace tiempo que los Gobiernos de España vienen preocupándose del modo de evitar la emigración; esto puede conseguirse sin dictar ley alguna; hágase, por todos los medios posibles, que los productos todos de la tierra (unos no sólo de pan vivimos) valgan en la proporción debida para que dejen utilidad y este sería un medio seguro y fácil de contenerla, porque el mayor estímulo para el trabajo es la ganancia, y teniendo ésta en casa, no se la van a buscar fuera, aunque se la considere más superior; el 95 por 100 de los que se marchan, es porque no sólo no obtienen ganancia de sus trabajos, sino que si quisiera tienen medios de subsistencia.

Anticipándole las gracias, quedo a sus órdenes afomo. s. a. q. b. s. m.

PELPE VIZURRALES

Nave del Rey.

### DE COLABORACION

#### A DON ANTONIO MAURA

Conclusión

Pero por otra parte—y entro ya en consideraciones, a juicio mío, de más méjulas y enjundia—la vida, la inteligencia, esta que llaman diosa razón, por la que se ha dicho del hombre que es el ojo del universo y la lengua de la creación y el mundo del mundo, pues con su mirada penetra en el interior de las cosas y a todas contiene espiritualmente, esta inteligencia que en su tumba puso como epitafio: *aproximavit sidera*, porque llegó a medir la distancia que nos separa de los astros y su composición y sus pesos y su volumen y su historia; esta diosa, en labios del soberbio, que ha abarcado la ley del universo que en su movimiento siguen los planetas, no por mandato de la fatalidad, sino porque así plugo a la Providencia; esta voluntad, esta vida que ha hecho esclava suya a la misma naturaleza, pues en vano los mares se oponen a su paso, porque sus aguas se engullecen de tenerle como señora y las montañas muestran dose jóvenes, sencillas é ingenuas, volidosos y coquetos, contentas muchas veces sus secretos y sus amores; esta vida, esta inteligencia que con su libertad y sus responsabilidades inherentes consustanciales, es sobre la tierra, por la voluntad de Dios, lo que el mismo Dios es en los cielos por su propio derecho, no puede ser extinguida por nadie que el mismo Dios no sea.

La vida es una fuerza, una energía, un poder que el hombre no dió; la vida, es, a veces, esa santa inspiración que pone en nuestros labios la palabra elocuente, vibrante, conmovedora que arrastra a un pueblo a la conquista de su civilización, de su cultura, de su libertad... de Dios; la vida es ese *mesas vivier* que relampaguea en el cerebro del genio y llévale a descubrir nuevas tierras y dale fuerzas para arrancar los secretos a la naturaleza y luchar con los elementos y vencerlos, y vivificar el bronce y el hierro... espiritualizar la materia é inmortalizar la nada; la vida es luchar con el dolor y la contrariedad, es buscar el sufrimiento y escribir así, casi automáticamente, largos números en nuestro haber ante Dios.

La vida, cuando es santa, cuando es buena, es ese principio que agita nuestra alma y nos hace luchar con indomable entereza por el triunfo de nuestras ideas y sobreponemos con intrepidez y tenacidad a todos los obstáculos y coronamos de gloria aún en el vencimiento... la vida es lo que vea brillar en esa frente noble y majestuosa que evoca una grandeza, que sugiere una esperanza; en esos ojos fulgurantes que revelan un carácter y una inteligencia poderosos, otro ser... eso es la vida, que dada ha sido no para sacrificarla en holocausto de una vanidad, de un honor falso, quisé vil y cobarde, sino para inmolarla, el precio es, en el altar de la patria, en el templo de la ciencia y del arte, en brazos de la industria y del comercio... por Dios.

La vida es, si así la Providencia lo quiere, para encerrarse en las estrecheces de un claustro y elevar nuestras plegarias por los que sufren ó en peligro están; la vida es para arrancar cuerpos a la muerte, inteligencias a la ignorancia, almas al infierno; la vida es para que, revoloteando entre ráfagas de grandes tempestades y de horribles huracanes y de violentas pasiones y de dolores sin cuento; impulsados a la humanidad por el camino del bien, que es el verdadero itinerario del progreso; la vida es para que nuestros nombres ó los de futuras generaciones sean una realidad, un algo que obligue a detenerse en su viaje de investigación y crónica a la historia de las humanas actividades; la vida es para que derramando consuelos y perdones, amor y besos, besos del alma, perfumados con el hábito de la caridad cristiana, llenemos de santos el cielo y la historia de héroes y de mártires; la vida es para que el nombre de nuestra patria llenar pueda los ámbitos del mundo; la vida es...

¡Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo Pensamiento que altivo subes al cielo. Mejor a Dios te elevas cuando te humillas. ¡Nunca es más grande el hombre que de rodillas!

Un día dió a los voluntarios catalanes de la guerra de Africa: «Vosotros fuisteis a Africa por noble impulso de vuestro corazón, prontos a derramar vuestra sangre; os acompañó el aliento de la Patria, porque pugnáis por la misma fe, por la misma raza, por la misma civilización que durante siglos contuvo y repalió a la morisma; fuisteis ministros de una misión providencial, que en las orillas del Mediterráneo secularmente tuvo y tendrá siempre España, mejor es, pas que en guerra, imprimiéndole carácter en el senado de las naciones.

Pero, además, nosotros vemos ahora en vosotros los hijos de Cataluña; saludamos en vosotros a Cataluña, porque vuestra presencia aquí nos recuerda las virtudes arraigadas de sus pueblos, un sólida contextura social y una historia épica que más parece imaginada que vivida; porque vuestros trajes nos representan la honrada laboriosidad del país, el civismo varonil del somatén, la familia patriarcal, el patrimonio estable, transmitido de generación en generación, y aquella personalidad vigorosa, acaso ruda, franca, firme y fecunda; aquellos que asegura a los pueblos la libertad; porque los hace idóneos para ejercitarla y merecedores de poseerla. En suma: cuanto vosotros sois, lo que representáis y lo que recordáis, todo nos

habla de la Patria, nombre mágico en que se expresan los sentimientos del alma humana.

Para los ganados que se apacientan en los Pirineos nuestros, para esos, la indiferencia entre una ú otra vertiente; ellos apenas distinguen sino la pradera más verde y más abundosa; pero para la oriatura en quien alienta el destello divino que se llama alma, para esa, la frontera nunca es signo topográfico que se pasa con indiferencia, pues es tránsito de lo propio a lo extraño; es afirmación compleja, clara, categórica.

Quando oigais a alguien blasfemar contra la segunda religión, que es el amor de la Patria, recordadle que la Patria es un organismo vivo; que todo cuanto está organizado y vivo existe por el misterioso aniquilamiento de los componentes en el tpo, y que la muerte consiste en la disgregación de los simples, en reclamar su individualidad los elementos que lo integran.

Quien así piensa, quien así habló y por el engrandecimiento de la Patria vive lo menos que merece, es su profunda gratitud.

Votos, hago, señor, porque la Providencia conserve vides tan preciadas, y porque nada puedan contra esta maquinación infernal, ambiciones desmedadas, sentimientos de fiera, que jamás cupieron en corações españoles, porque rochazables con indignación santa su hidalguía y su valor, su resignación y su fe, su amor a la Patria y a Dios.

ANTONIO GUDIA

Capitán de Estado Mayor

### CORREO DE MADRID

#### Las huelgas

Hablando el presidente de la huelga de Bilbao manifestó que no ocurría novedad y que al momento le tuvo con cuidado el hecho de que los patronos se aprovisionaran de armas para defender sus propiedades, a semejanzas de lo que ocurre en los conventos, este temor ha desaparecido, porque el gobernador ha dado seguridades de que los obreros no realizarán ningún atentado a la propiedad.

#### Combinación de gobernadores

El señor Canalejas confirmó que mañana se firmará una combinación de gobernadores muy limitada.

Más tarde se hará otra más extensa.

#### Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación hablando al medio día de las huelgas de Bilbao y Barcelona manifestó que siguen igual.

Confirmando el señor Merino que la intransigencia de los patronos de Bilbao era absoluta. No admitir el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales y muchos de ellos que habían accedido al aumento de un real en el salario durante las primeras gestiones para el arreglo de la huelga se niegan ahora a hacer efectiva la concesión.

#### El jefe del Gobierno felicitado

El señor Canalejas continúa recibiendo felicitaciones por su política anticlerical.

Hoy le visitó una comisión de norteamericanos, entregándole un mensaje de profesores, entre los que está el Sr. Begún el jefe del Gobierno, no ha quedado ninguna representación intelectual del mundo sin expresar su simpatía por la política desarrollada.

#### La corte en San Sebastián

Dicen de San Sebastián que las reinas, como de costumbre, pasaron por la población, con una gran comitiva.

El rey marchó esta mañana en coche a Basteria.

#### De Palma de Mallorca

Un telegrama recibido esta mañana de La Alquería, dice que el señor Maura pasó la noche bien y que continúa la mejoría, habiendo pedido variar la posición primitiva que debía guardar el herido en la cama.

El señor Maura ha prestado nuevamente declaración ante el Juzgado que, a instancias del de Barcelona, se constituyó en La Alquería.

Aseguran que el expresidente del Consejo, a instancias de Te-Deum que se cantará en la Catedral.

Según parece, se prepara una manifestación en honor de él, para cuando asista al Te-Deum.

#### Periodistas extranjeros

Se dice que han venido un enviado especial del periódico *Le Temps* de París (diario que a ganos filian de anticatólico) y varios periodistas de Italia, a conferenciar con el señor Canalejas sobre las negociaciones con el Vaticano.



El Instituto de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Azcárate, se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales...

Canalejas á San Sebastián

Esta tarde á las ocho ha salido para la capital de Guipúzcoa el presidente del Consejo.

Regresará el sábado.

QUINTANO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Alonso se ha reunido en la mañana de hoy nuestra corporación municipal...

Queda enterado el Ayuntamiento, con mucha complacencia, de una carta del presidente de la República Argentina...

Se procede á la resolución del empate que resultó en sesión anterior sobre aprobación de informes de arquitecto y comisión...

Verificada ésta dió el siguiente resultado:

Conforme á los dictámenes: Señores Azcoitia, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Durán y presidente.

En contra: Señores Ortega Romo (don Arturo), González y Zarzosa.

Previo info me favorable de la comisión de obras y arquitecto, se concede permiso á don Valentín Calderón Martínez...

Visto el dictamen del arquitecto y oído el parecer de la comisión de policía urbana conforme á aquel, se concedió permiso á don Ramón Herrero para ejecutar obras en la casa número 88...

A informe de la misma comisión se acuerda que pase una instancia de don Pedro Pombo, solicitando autorización para revocar la fachada de la casa número 47 de la calle Mayor.

Idem idem otra instancia de don Santiago Morondo, para ejecutar obras en la casa núm. 4 de la calle de la Plata.

A la comisión de hacienda pasó una solicitud de don Mariano Riquelme, pretendiendo la libre introducción de carbón con destino á su industria.

Pasa también á informe de la comisión oportuna una instancia de don Valentín Calderón Rojo, solicitando adquirir, en la cantidad tasada, una parcela de terreno, situada entre la Plaza de toros y la calle de Berruguete.

A informe de la comisión pasó una instancia de don Florentino Pombo, pretendiendo la concesión de agua, por la tarifa más mínima, con destino al riego de los jardines existentes en la casa de su propiedad, calle de Don Sancho, número 10.

Visto el expediente informativo y el dictamen de la comisión de policía rural, referente á la ocupación de un terreno público en sitio inmediato del puente de Don Guarán, queda aprobado por unanimidad.

En dicho dictamen se propone que el Ayuntamiento obligue al que ha ocupado dicho terreno lo deje libre.

El señor Martínez de Azcoitia, hace uso de la palabra para manifestar que después de aprobarse el anterior dictamen, debe estimularse el celo de la comisión de policía rural para que siga por ese camino, á fin de evitar que terrenos del Ayuntamiento se hallen en posesión de particulares.

El señor Casañé opina lo mismo y propone una visita de inspección á las propiedades del Municipio, clasificándolas, con objeto de evitar que lo sucedido con ese terreno de cerca del puente de Don Guarán, se repita con otros.

El señor Zarzosa habla con este motivo del catastro.

La presidencia considera muy pertinentes las manifestaciones de los señores concejales y añade que se tendrán en cuenta.

Se acuerda la adición al padrón de vecindad de don Federico González. Se conceden 10 días de licencia á don Aurelio Alonso, depositario de fondos municipales.

Idem un mes al arquitecto municipal. Se da cuenta de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de

la semana entre ellas de la real orden sobre la reforma de la ley municipal, acordándose designar una ponencia formada por el alcalde, presidente de la comisión de hacienda, don Ignacio Martínez de Azcoitia y don Cirilo Tejerina...

El señor Ortega Romo (don Arturo), pide conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el atentado de que fué víctima don Antonio Maura, así como la protesta por el mismo, como se ha hecho en las Cámaras legislativas.

El señor Tejerina manifiesta que á fin de que no se dé torcida interpretación á sus palabras, manifiesta que protesta con energía del atentado perpetrado en la persona de don Antonio Maura, condenando el criminal hecho.

Añade que no está conforme con lo propuesto por el señor Ortega Romo, debido á que los Ayuntamientos no están facultados para ello y además dice que hay precedentes para que opine él de ese modo.

(Se refiere á una proposición que presentó el año 1907, solicitando pidiere la corporación el indulto del señor Nakans, que fué rechazada.)

Los señores Azcoitia y Casañé apoyan la proposición del señor Ortega, recordando el primero que el Ayuntamiento de Palencia protestó contra el atentado de que fué víctima el presidente de la República francesa, Mr. Carnot, y el acuerdo del Municipio de hacerse constar en acta el sentimiento de la Corporación al fallecer el señor Salmerón, acuerdo ejecutado á instancia del señor Tejerina.

El señor Casañé propone, además de lo dicho por el señor Ortega Romo, se felicite al presidente del Consejo, por haber sido el primero que protestó enérgicamente del infame atentado.

Los señores González y Zarzosa abundan en parecidas manifestaciones del señor Tejerina.

La discusión se hace muy pesada, y por fin el alcalde somete á votación si es ó no pertinente la moción de don Arturo Ortega.

Votan que sí los señores Azcoitia, Durán, Monteoliva, Ortega Romo y Casañé.

Votan en contra los señores González, Tejerina, Zarzosa y presidente. Sometida á votación la protesta, se acuerda hacerlo constar en acta por los votos de los señores Azcoitia, Ortega, Casañé, González, Durán, Monteoliva y presidente.

Votan en contra los señores Tejerina y Zarzosa.

El señor Zarzosa pide la palabra para hacer constar, según dice, infinidad de protestas, y no encontrándose pertinentes el señor alcalde, levantó la sesión.

OBRA DE HIGIENE

Subasta de una alcantarilla para saneamiento del edificio destinado á cárcel de Audiencia provincial, el día 30 de Agosto del año actual, á las once de la mañana.

La Diputación tiene acordado llevar á efecto la obra indicada, habiendo consignado para tal objeto 7.597'42 pesetas en el presupuesto vigente.

La Comisión provincial acordó que se proceda al remate de la obra referida, con arreglo al proyecto y presupuesto formado por el arquitecto provincial.

El Boletín Oficial, en su número de hoy, publica el anuncio de la subasta y las condiciones económicas, así como el modelo de proposición.

En breve será, pues, un hecho la realización de tan importante mejora, que hará desaparecer de la cárcel los malos olores, tan perjudiciales para la salud de los reclusos.

Con la construcción del alcantarillado para servicio de la prisión de esta capital y la traida de aguas á dicho establecimiento, se dará un gran paso en la higiene del mismo.

El Día de Palencia, que tanto se preocupó de esta mejora, congratúlase hoy de ver anunciada dicha subasta.

PAGINA AGRICOLA

La producción del nabo en España

El cultivo del nabo, tan importante para muchas provincias del Norte, principalmente para la de Lago, adolece en nuestro país de un defecto considerable por lo que al empleo de abonos se refiere. Aparte del estiércol, que debe ser la base de la fertilización en este cultivo, son muy pocos los agricultores que recurren á más abono químico que el superfosfato de cal, prescindiendo de las sales potásicas y nitrogenadas. Semejante procedimiento es absurdo, pues así cuando es cierto que el estiércol contiene regulares cantidades de nitrógeno y de potasa, no bastan, sobre todo por lo que á la potasa afecta, para satisfacer las exigencias alimenticias del nabo, á menos de emplear estercoladuras excesivas, que resultan antieconómicas.

Los abonos minerales potásicos (sulfato, cloruro ó kainita) son quizás más importantes que los fosfatados para el nabo, según se desprende de estudios hechos en Inglaterra y de ensayos lle-

vados á cabo en Galicia, pues la potasa contribuye poderosamente al desarrollo de la raíz y á que ésta se llene de almidón y otras sustancias nutritivas. Además se ha observado que los nabos abonados con potasa se salvaban de los efectos de las heladas, más frecuentemente que los no abonados con la mencionada sustancia.

Generalmente no deben emplearse menos de 400 kilogramos de kainita ó bien 100 de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, pudiendo aumentarse esta dosis en un 50 por 100 cuando se trate de un terreno silíceo ó muy esquilado por cultivos anteriores.

Respecto á los abonos nitrogenados basta decir que influyen notablemente en el desarrollo de las hojas, para que se comprenda su importancia, sobre todo para Galicia, donde las hojas del nabo se venden á buenos precios en los mercados. Recomendamos 100 kilos de sulfato amónico antes de la siembra y 100 de nitrato de sosa ó de cal aplicados al dar las primeras escardas al cultivo.

POR LA BUENA PRENSA

A los seminaristas

Se ha publicado el programa del tercer certamen periodístico Ora et Labora. Consta de cuarenta temas variadísimos, divididos en cinco secciones: Propiamente periodística, Literaria (prosa), Literaria (verso), Científica y Social.

He aquí algunos temas de los que dejan más ancho campo á las aptitudes y aficiones de cada uno: Primera plana de un periódico.—Nuestra bandera (ole)—Artículo de fondo.—Trónica periodística.—Artículo satírico.—Crítica de un libro.—Páginas veraniegas.—Novela.—Cuento.—Epístola moral.—Soneto.—Lección.—S. tira.—Además hay muchos temas sobre puntos determinados que se expresan en el programa.

Los premios son los siguientes: Una pluma de oro, de la Asociación Nacional; doscientas cincuenta pesetas, del excelentísimo señor arzobispo de Sevilla; doscientas suscripciones gratuitas, por un año, concedidas por otras tantas publicaciones católicas, y una pluma de plata, de la Sección de Propaganda.

El programa se envía gratis á todos los seminaristas que lo pidan al director de Ora et Labora, Seminario de Sevilla.

CONTRA EL ATENTADO DEL SEÑOR MAURA

Protestas

El Ayuntamiento de la capital ha acordado en la sesión celebrada hoy, protestar contra el infame atentado de que fué víctima don Antonio Maura.

La opinión pública aplaudirá este acuerdo sintiendo no se hubiera adoptado por unanimidad á pesar de las razones que para votar en contra expusieron los que se han opuesto á que el Municipio acordara la protesta de una manera oficial.

Con ese mismo carácter oficial protestó como era su deber, el presidente del Consejo de ministros, lo que recordó con mucha oportunidad el concejal señor Casañé.

Nosotros felicitamos al Ayuntamiento por el acuerdo tomado, pues ha sabido interpretar los deseos de la ciudad.

Nuestro querido amigo el presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes y alcalde de Villoldo don Pedro Carranco, interpretando los sentimientos de los socios y convecinos, se asocia á las numerosas protestas que de todas las personas de orden y amantes de España, han dirigido al señor Maura y al Gobierno por el infame y criminal atentado cometido contra la vida del ilustre jefe del partido conservador.

Dicha protesta está redactada en términos enérgicos pidiendo el castigo riguroso de cuantos fenga participación directa ó indirecta en el asesinato por fortuna frustrado.

De elogiar es la conducta de la Cámara Agrícola de Carrión, y del celoso alcalde de Villoldo, por su iniciativa tan laudable por todos conceptos que ha merecido el aplauso unánime de las gentes de orden.

LOS PLANES DE HACIENDA

El Defensor del Contribuyente juzga del siguiente modo los planes de Hacienda del actual Gobierno:

Después de leer el proyecto del señor Oobian sobre las contribuciones rústicas y urbana, no podemos menos de decir que la propiedad está perseguida de modo despiadado.

No sólo no se transforma en contribución de cuota la de cupo, que con evidente atropello de todo principio de justicia viene establecido, dando con ello al mundo civilizado un espectáculo tristísimo, sino que se recarga la riqueza urbana con la media décima que se suprimió recientemente.

No puede darse nada más perturbador que el sistema de aumentar sistemáticamente los tributos directos, nada más ruinoso que llevar á cabo esos

aumentos cuando se parte de tipos tan elevados como los que en España caracterizan el impuesto sobre la tierra.

Aún en aquellas poblaciones donde existen Registros Fiscales, resulta enorme el gravamen establecido, puesto que con los recargos excede del 12 por 100.

En ningún país paga semejante enormidad al Estado la propiedad urbana.

Sucesos de la capital

Se adelanta

En la tarde de ayer se presentó en las oficinas de policía don Juan Rodríguez, industrial del 207 de la calle Mayor principal, denunciando que habiendo dejado el chaleco con un reloj de níquel en una de sus casacas, se encontró con que se había adelantado tanto, que no le ha vuelto á ver.

Sospecha de los chiquillos que por allí jugaban.

El inspector dió cuenta del hecho, al Juzgado correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 7; carneros, 1; cerdos, 47; lechazos, 2; ovejas, 0; cerdas, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Benita Sinda Babujo, soltera, de 40 años, San Marcos, 6.

Nacimientos.—Luis Hernández Aguado, hijo de Aniceto y Felipa, Mazorqueros, 17.

NOTICIAS

En virtud del concurso único de Febrero, se han hecho las siguientes propuestas de maestros para esta provincia: don Manuel Martínez Gutiérrez, para Cordovilla la Real; don Ramón Fernández Alvarez, para Mazueca; don Fermín Rodríguez García, para Oervatos de la Ouesa; don Perfecto Salvador Fernández, para Amayuelas de Arriba; don Francisco Cabeza y Díaz, para Vañes; don Mariano Serrano Bartolomé, para Paredes de Monte; don Jesús María Smeñand y Corbian, para Mantinos; don Díoño Dique García, para Villadavín; don Antonio Martín de la Peña, para Miñanes; don Adolfo Pérez Navarro, para Barrios de la Vega; don Juan Frach Casellas, para San Felices; don Eliaso Gallego y López, para Villabastias; don Ramón Viejo Otero, para Salcedillo; don Marcos Ramos Velo, para Villambrán de Osa.

Maestras: Doña Rosario Montero Muñoz, para Espinosa de Villagonzalo; doña Felicianas Alvarez Barbillo, para Antillo de Campos; doña Simona Meave Ercilla, para Lobera y Gañinas; doña Baltasara Calleja Laguna, para Valle de Santullán; doña Fidela Canosa Rubio, para Villorquite del Páramo, y doña Adelina N. Oasillo Oasal, para Membrillar y Villanar. El plazo para reclamar termina el 12 de Agosto próximo.

El viaje á San Sebastián del presidente del Consejo, aun cuando estaba anunciado, no por eso dejó de ser motivo de comentarios para todos los gustos. También circularon rumores relativos á la importancia respectiva supuesta situación difícil del gobierno. Los periodistas ante noticias exageradas y arte comentarios diversos que en algunos círculos en la calle tomaban cuerpo, se movieron como de costumbre al ministro de la Gobernación.

Doctor Navarro Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4. RAYOS X Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

En el obispado de Málaga se anuncia un concurso para proveer cinco curatos de término, siete de ascenso y seis de entrada, vacantes en dicha diócesis. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 13 de Septiembre.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1.

El jefe provincial de Póntica envía al señor gobernador una relación de los deudores al Póntico de Torremormojón, apremiados en el 5 por 100. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Tesorería de Hacienda comunicará al gobernador, y mañana lo publicará el Boletín Oficial, una relación de los días en que se verificará la recaudación de contribuciones territorial, urbana é industrial, minas, utilidades, carzuzajes de Inju, etc., etc., correspondientes al tercer trimestre del año y en los distintos pueblos de la provincia.

En esta capital, como en la zona décima cuarta, la elección se llevará á cabo en el día 25 de Agosto próximo, por el doctor don Lino González Medina. En el mismo Boletín se da el nombre de los demás electores.

En el subexpres de las 24 mañana, pasó por Venta de la dirección á San Sebastián, del Consejo de ministros, don Canalejas.

En nombre del gobernador viajero, el jefe de policía...

El alcalde de Torquemada, lo dispuesto en la ley de acortamiento de jornada, envía el parte de trabajo ocurrido en aquel pueblo.

El juez de instrucción de los Condes, cita á Fermín Fernández, domiciliado en el colegio de Gijón, para que comparezca en el día diez de Agosto, para recibir el procedimiento en causa instruye, y en la que él está interesado.

Idelmón é hijo fotógrafos de la Real Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, B.

En la Gaceta de ayer se publican vacantes á los concursos de vacantes y traslado á escuelas de dotación superior á 825 pesetas, entre las que se encuentran las de párvulos de esta ciudad. El plazo para solicitar es de diez días.

El delegado de Hacienda ha cobrado un libramiento de 1800 pesetas para don Francisco Zarzosa.

Burlata Exquisita agua de masa recomendada en las comidas para una buena digestión.

La Delegación de Hacienda del señor gobernador, de la amplitud de la prórroga del plazo para adquirir cédulas personales y cuya notificación camos en nuestro número de hoy.

Ha sido autorizado don Juan Quintes, de esta capital, para recibir de la sociedad «Unión Española» 57.000 cartuchos de 10.000 piones.

El director del Parque administrativo de suministros al Ejército, anuncia para el día 16 de Agosto, once de su mañana, una subasta de adquirir los artículos de carbón y petróleo. Las proposiciones deben presentarse por escrito.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas) El viaje de Canalejas á negociaciones con Roma. No hay cuestión de fianza.—Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El viaje á San Sebastián del presidente del Consejo, aun cuando estaba anunciado, no por eso dejó de ser motivo de comentarios para todos los gustos.

También circularon rumores relativos á la importancia respectiva supuesta situación difícil del gobierno. Los periodistas ante noticias exageradas y arte comentarios diversos que en algunos círculos en la calle tomaban cuerpo, se movieron como de costumbre al ministro de la Gobernación.

Declase en los cronos y se aseguraba con gran insistencia que el viaje del señor Canalejas decía en primer término al ministro de las negociaciones con el extranjero.

Declase en los cronos y se aseguraba con gran insistencia que el viaje del señor Canalejas decía en primer término al ministro de las negociaciones con el extranjero.

Afadase, que esta cuestión muy preocupado al jefe del Gobierno y se hablaba también de la recibida de Roma.

El señor Merino recibió á los representantes de la prensa, y reiteradas preguntas, hizo algunas manifestaciones.

«El señor Canalejas ha sin novedad á San Sebastián, telegrama que he recibido. Verdaderamente que me mucho se le dé á este viaje tancia que algunos le dan. Ya sabe ustedes que el presidente del Consejo había reunido á San Sebastián, desde



días para conferenciar con el monarca y darle cuenta extensamente de todos los asuntos.

El Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y del país y es absurdo hablar de orris.

Estos asuntos no se llevan tan de prisa como algunos suponen.

Por otra parte, los deseos del Gobierno en este punto, son bien conocidos, y es el primero en querer que las negociaciones se lleven en medio de la mayor cordialidad.

Ignoro si el presidente regresará esta noche a Madrid, y no lo espero puesto que el rey le invitó a cenar y a ir al teatro.

En el vecindario produce muy mala impresión y conmueve mucho el reparto de niños de los obreros.

Conviene el señor Merino en la necesidad de que lo más antes posible se resuelva este conflicto, que tantos perjuicios causa y llena tanto de miseria a infinidad de familias.

Para tratar del estado de las huelgas y del contenido de los telegramas recibidos, celebrarán esta tarde una conferencia los señores Merino y Aznar.

El ministro de la Gobernación confirmó la suspensión de la manifestación católica que se proyectaba celebrar en Bilbao el próximo domingo.

Los telegramas de Vizcaya dan cuenta del imponente espectáculo ofrecido en Bilbao a la llegada de centenares de niños, hijos de los mineros huelguistas.

Numeroso público les esperó, produciéndose escenas conmovedoras.

Muchas familias han recogido en sus casas a infelices criaturas.

Este espectáculo del reparto de niños impresionó vivamente al vecindario.

El estado de Maura. El gobernador civil de Palma telegrafía al ministro de la Gobernación comunicándole que se han levantado los apósitos al señor Maura.

LA BOLSA

Cotización del 28 Julio. Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 84 75

Fincas en venta. En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y 8 áreas de extensión.

Instalaciones de agua. Retretes, baños, cocinas con termos, lavabos y fregaderos a precios económicos y de presupuesto gratis.

Tarjetas postales. Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Sarmaria de Palencia.

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS MOISES DIEZ

PALENCIA Frente a la Estación. SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS.

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años. Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHICO pueden manejarla sin fatiga.

DEPÓSITOS. Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101. Rioseco: calle Ancha, número 1. Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

MALAS DIGESTIONES DISPEPSIA

En estos casos se encuentran los sujetos que jamás han tenido mala digestión. Este medicamento es el más eficaz para curar las dispepsias.

SE VENDE un hermoso ejemplar de VACA SUIZA. Para tratar del precio y condiciones en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

FRANQUICIA. Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

PAGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1909. Pesetas cuarenta y cinco MILLONES novecientos cuarenta y ocho mil trescientas diez y siete con treinta y nueve céntimos.

Table with columns: NUMERACION DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, PROFESION, RESIDENCIA, Capitales. Includes section for SINIESTROS.

Table with columns: NUMERACION DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, PROFESION, RESIDENCIA, Capitales. Includes section for VENCIMIENTOS.

ADMINISTRACION CENTRAL. Rambla de Cataluña, núm. 18 BARCELONA. AGENCIA GENERAL. Alcalá, 49.- MADRID. Delegación en Palencia y su provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería. VALENTIN LARREN Y HERMANO. CALLE DE SAN FRANCISCO, - PALENCIA.

Vacunación. Venta de linfa de ternera suiza. Practicante Esteban, Mayor pral., 120.



# TALLERES A LOS AGRICULTORES

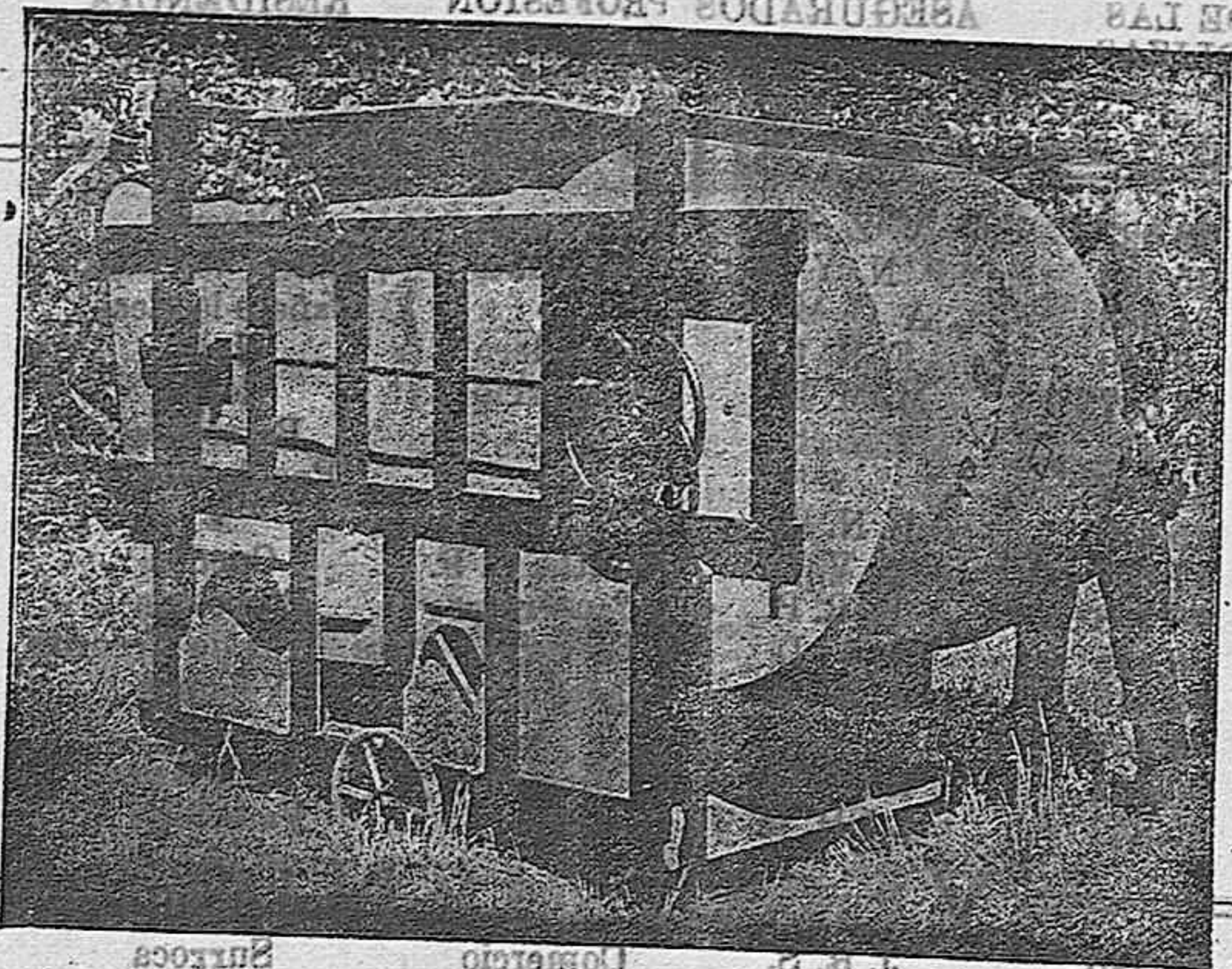
CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN  
ALMACEN DE MADERAS  
MAQUINARIA AGRICOLA  
MAQUINARIA EN GENERAL

# AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

## Arroyo y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales. — Aparato automático regulador. — Tambor todo hierro. — Criba especial. — Cojinetes de bolas. *Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.*



# FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

## INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza  
Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.  
Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.  
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Criterio fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.  
**Pozos artesianos, — Motores de viento**

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor. Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia

# BALNEARIO DEL INICIO LUGO

## AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-asténicas, histerismo, etc.  
Temporada de 1.º de Julio a 20 de Septiembre

ITINERARIO. — Estación de Bóveda, de donde salen coches a la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.  
Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

# MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar o hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. *Única casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje sugerir de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas  
a 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.  
**Enseñanza a bordar gratis**

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias. Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Grittem» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

# GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254  
Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

# VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
**LA NAVARRE** 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 29 y de CORUNA el 23  
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Puerto Rico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

**«GUADELOUPE» y «PEROU»** 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía  
Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32. — Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.  
— Orense: D. Nicandro Farina. — Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Paseo del Comercio. — Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2.º Campa de Abia.

# FABRICA DE JERGONES DE HIERRO y Somiers metálicos

Taller mecánico de carpintería. — Especialidad en camas-jergón para Hospitales y Asilos benéficos. — Herrería y construcción de toda clase de balconaje. — Enrejados de alambra y telas metálicas a simple torsión. — Reparación en jergones y somiers usados.

# PARA-RAYOS

Almacén de maquinaria agrícola de la acreditada casa P. H. MAYFART Y COMPAÑIA  
Carruajes de lujo nuevos y usados, (se admite el cambio).  
Compra de maquinaria de lance y toda clase de metales.  
Baldosas hidráulicas, etc.

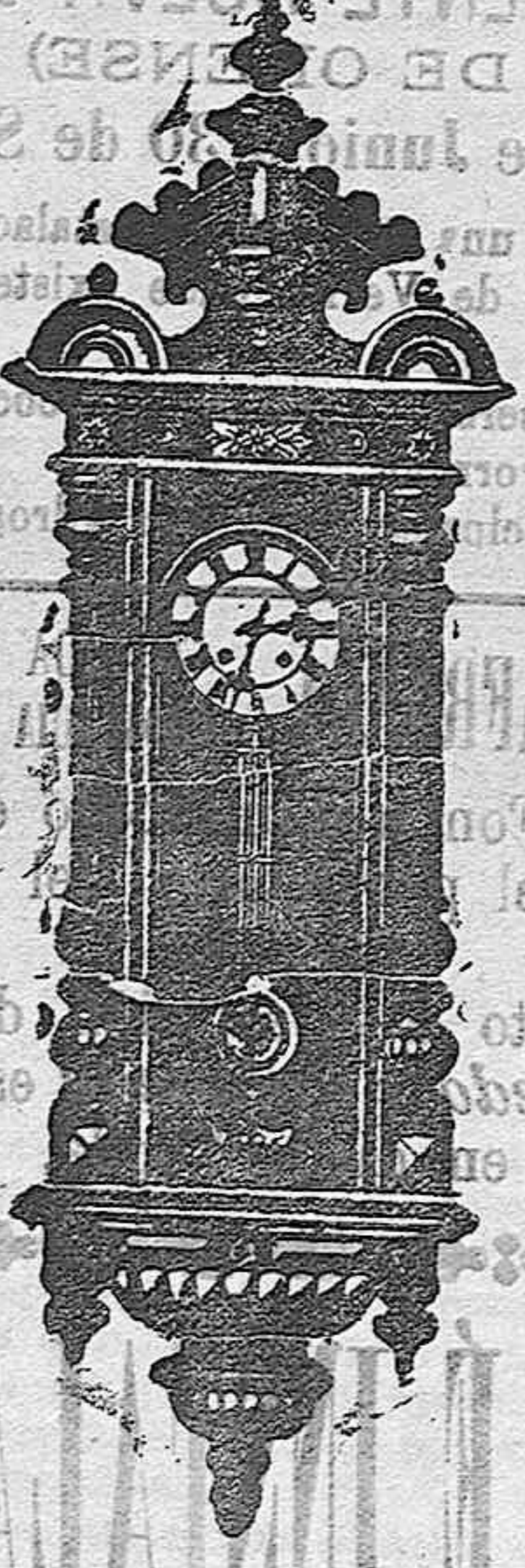
José Gallego Ruipérez  
Fábrica y escritorio: Cervantes, 9. — Palencia



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER  
SINGER "66"  
ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA  
Mayor pral., 84 y 86

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ  
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño  
BALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.  
Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.  
Especialidad en artículos propios para bodas.  
Gran surtido en pulseras de pedida  
JOYERIA — DIEZ — PLATERIA  
Esquina al Patio de Castaño, Palencia  
Mayor principal, 70



# POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE Don Federico Murrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, especialista en las enfermedades internas. Encargado de la sección de MEDICINA GENERAL  
A CARGO DE LOS SEÑORES Don José M.º Arangüena y Ugaldé y Don Tomás Rodríguez Alonso y con la colaboración de Don Anastasio Castro y Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS  
Exagregado a la Clínica del Dr. Albarrán, en el Hospital Necker de París y en las PARTOS Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Exagregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Arijá, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS  
Incorporado a la Clínica del Dr. Mouré de Bourdeaux.  
Gabinete de Electroterapia  
Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio  
**Rayos X**  
Análisis de Orinas. — Microscopia Clínica  
TUBERCULINOTERAPIA  
CONSULTA ORDINARIA: todos los días de 11 a 1.  
CONSULTA DE ESPECIALIDADES: los martes de 9 a 12 y de 2 a 4  
Carnicerías, 15. — PALENCIA

POWER Y ECHEGUREN  
BILBAO — PALENCIA  
FABRICAS DE HILADOS, TEJIDOS Y SAQUERIO DE YUTE  
Arpilleras, sacas para paja y lana, sacos costales, etc., etc.  
Especialidad en las fabricaciones de saquerio para envases de cereales. Se confeccionan sacos en las dimensiones y pesos que se deseen.  
Dirección postal: APARTADO, N.º 11 — PALENCIA  
telégrafos: POWER  
OFICINAS Y DESPACHO: En la misma fábrica, Carretera de Santander.

Alfonso Castro  
Estuquista, ofrece sus servicios, tanto para la capital como para fuera de ella a precios convencionales; calle de los Soldados, núm. 84, Palencia.  
Se venden una partida de corderos y otra de jatos de año y medio, en la finca Monte del Rey, término de Valdeespina, propiedad de don Santiago Manrique; para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc.  
FARMACIA. — LABORAT. GRANADA, 5, MADRID.